

Ética, integridad científica y responsabilidad social en investigaciones turísticas: Hacia una retribución del conocimiento

Jerson Mauricio Rodríguez del Carmen¹

Resumen – El presente trabajo tiene por objetivo reconocer a la ética, integridad científica y responsabilidad social como elementos esenciales que el investigador debe tener para la obtención de información en el ámbito turístico, basado en la retribución del conocimiento hacia la población sujeta de estudio. Para ello, se realiza una revisión de bibliografía donde se permitió analizar que la Investigación Turística (IT) debe responder al beneficio y empoderamiento de las comunidades, fortalecer sus prácticas e identificar oportunidades. La investigación también permitió reflexionar que el principal reto de las IT es que los resultados y el conocimiento no se queden en lo académico, sino que sea un factor importante para los tomadores de decisiones en la construcción de estrategias, planes y acciones en pro de un bienestar colectivo.

Palabras clave – Ética en el turismo, Fortalecimiento de las Comunidades, Integridad Científica, Retribución del conocimiento turístico, Retos éticos.

Abstract – The objective of this work is to recognize ethics, integrity and social responsibility as essential elements that researchers must possess to obtain information in the tourism field, based on the sharing of knowledge with the public. For that, a literature review is conducted to analyze that Tourism Research (TR) must serve the benefit and empowerment of communities, strengthen their practices, and identify opportunities. This research also reflects that the main challenge of TR is to ensure that results and knowledge do not remain academic but rather are a key factor for decision-makers in developing strategies, plans, and actions that promote collective well-being.

Keywords – Ethics in tourism, Ethical challenges, Retribution of Tourist Knowledge, Strengthening Communities, Scientific Integrity.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Rodríguez del Carmen, J. M. (2025). Ética, integridad científica y responsabilidad social en investigaciones turísticas: Hacia una retribución del conocimiento. *Interconectando Saberes*, (20), 251-262. <https://doi.org/10.25009/is.vi20.2892>

Recibido: 5 de junio de 2024

Aceptado: 27 de agosto de 2025

Publicado: 15 de noviembre de 2025

¹ Universidad Veracruzana, México. E-mail: jerrodriguez@uv.mx



INTRODUCCIÓN

La ética, los valores y la integridad científica en el turismo han sido estudiadas por autores como Besga Zuazola (2023), Mantecón (2020), Tobar-Bustamante et al., (2015) y Castillo-Nechar y Panosso (2010) quienes especifican que las investigaciones turísticas se han vuelto complicadas por querer darles dotes de complejidades científicas y que se vuelve difícil en algún punto entender el sujeto-objeto y/o el objetivo por el cual fueron realizadas. En ese sentido, las investigaciones en este sector deben ir direccionadas hacia una retribución del conocimiento, que responda a los objetivos de la interacción sujeto-objeto.

Por ejemplo, Besga Zuazola (2023) implica que los actores involucrados deben reconocer los valores éticos y principios morales en su proceso de interacción en los ámbitos del sector turismo, con el fin de direccionar hacia estudios más responsables y respetuosos; por ello, los investigadores deben centrar esfuerzos en comprender la equidad, derechos humanos y bienestar, alineados a la solidaridad de reflejar la realidad de una manera dignificada.

Es decir, “La realidad turística se convierte entonces en un campo de trabajo central y paradigmático” (Mantecón, 2020, p.11), donde se puede vincular a los actores: investigador-investigado, el primero con la responsabilidad de informar de manera oportuna la situación dentro de las interpretaciones y estudios reales que permitan establecer vínculos y relaciones y que genere como propósito principal la justicia, la equidad y el retorno del beneficio académico e intelectual a la sociedad de donde se obtuvo la información.

Una de las principales problemáticas de esta investigación, es abordar la realidad objetiva, sin caer en la estigmatización de las comunidades y ver a ciertas regiones, sobre todo en sectores vulnerables, como los “otros”, y que lo que se documente como: fotografías, historias de vida, relatos etnográficos, etc., no se haga con la intención de magnificar lo “exótico” o “lo diferente” ya que eso, lejos de dignificar, pudiera crear etiqueta y clasificar a las poblaciones.

Por ello, surge la importancia de esta investigación que junto con su objetivo, reconoce a la ética, integridad científica y responsabilidad social en el investigador, como elementos presentes y centrales para el actor en la dinámica investigador-investigado, y que puede ayudar a que los tomadores de decisiones y los involucrados reflexionen y concienticen sobre las acciones a seguir basado los resultados reales, que lejos de etiquetar o aumentar la brecha de “ellos”-“nosotros”, apoye a la dignificación.

Bajo el panorama anterior, se discute la actuación del investigador, como actor clave en el retorno de conocimiento, para mejorar la contribución al beneficio social, es decir, que lo recabado no sólo se quede en un artículo, capítulo o *paper* académico, sino que se parta de un conjunto de valores humanos para proveer y ofrecer nueva información e impacte en el bien de la región y grupo social.

En ese sentido, a través de este texto se relacionan los elementos centrales de esta investigación, a temas de turismo; un fenómeno de estudio que está en constante evolución y que basado en las últimas actualizaciones de este fenómeno, que ahora es visto como un medio de progreso local, en el que las personas se benefician en los ámbitos económicos y sociales, como por ejemplo, tipos de turismo segmentados: comunitario, rural y

alternativo, que buscan la integración de sociedades excluidas en las dinámicas turísticas, en su mayoría indígenas y afromexicanos.

Por lo anterior, la estructura del artículo comienza con la vinculación de la ética en la investigación, donde se reconoce la necesidad del ser humano de obtener información para su progreso social, pero no solo la extracción de la información, si no el retorno de ese conocimiento a la población.

Después, se adelgaza esta vinculación con las investigaciones en el sector turístico, destacando los principios éticos del investigador en la obtención y estudio de los sectores, donde se respete y no se lleve a cabo extractivismo de información¹, o se juzguen los estilos de vida, que vaya hacia perspectivas de reconocimiento y fortalecimiento de las comunidades. Por último, se enlistan algunos retos y beneficios éticos que versan en el empoderamiento y visibilización social.

LA RELACIÓN ÉTICA – INVESTIGACIÓN

Poner al centro la relación ética- investigación, es coincidir con Salazar Raymond et al., (2018) quienes establecen la naturaleza del ser humano en la obtención de nuevos conocimientos, que se realizan con el fin de mejorar su situación individual. Sin embargo, pudiera existir algunos casos donde se pone en duda el valor moral y profesional de nuestros trabajos.

En esa misma línea, Orozco y Lamberto (2022), plantean el argumento de que el investigador, al momento de realizar una investigación, debe tener en cuenta el compromiso ético con la población estudiada

y su entorno. Por ello, dentro de la ciencia investigativa debe permear la promoción del desarrollo y su búsqueda al perfeccionamiento de las situaciones, cultura y el futuro común. Los autores enlistan los siguientes aspectos requeridos:

- Contribución a las generaciones de futuros investigadores.
- Respeto hacia las creencias y cultura.
- Contribución al desarrollo de las regiones desfavorecidas.
- Promoción de buenas prácticas.

Dichos aspectos, coinciden con lo expuesto por Mamani Rosas (2023) quien establece a la ética como base en la realización de la investigación, así como la responsabilidad que se tiene hacia las personas participantes y la sociedad, en aras de contribuir a su dignidad y bienestar, además de que el investigador considere de principio a fin la “integridad, transparencia y honestidad” (p.51).

A su vez, esta autora presenta un aspecto que no ha sido mencionado por los anteriores autores; la “humildad”, como un recordatorio, de lo que la investigación busca; es básicamente reconocer las diferentes dimensiones del proceso de investigación, donde se valoren los logros encontrados y a la sociedad que se realiza el descubrimiento.

Dentro del proceso de investigación se debe plasmar la realidad, evitando falsificar, omitir o inventar información para que “se pueda” llegar a un resultado. Por ello, el compromiso del investigador es la búsqueda de lo correcto, la búsqueda de datos sin importar si son

que en esta investigación se puede caer en el neoextractivismo, teniendo como pro: el desarrollo local, pero que puede generar impactos negativos en lo ambiental y social, como la gentrificación turística.

¹ Extraer información sin el consentimiento del individuo, como una forma de colonialismo que tiene impactos negativos en la equidad y justicia social. Mismo

positivos o negativos para la investigación, o para un grupo de personas o vulneren el interés de algunos cuantos (Inguillay Gagñay, et al., 2020).

En esa misma perspectiva, Rosales Cevallos (2022) coincide con Inguillay Gagñay et al., (2020) al aceptar que, dentro de las investigaciones, lo que se persigue es el conocimiento autentico sobre el tema a investigar y ello se logra a través de los requerimientos que como individuos poseemos; desde valores humanos, éticos y profesionales, los cuales no permiten que exista un plagio, o una incorrecta citación de las fuentes de información, o una alteración de esta.

Por esa razón, la investigación científica y la ética se vincula en reconocer lo que sucede en una realidad compartida, se basa en los datos encontrados, sin alterar, adornar o modificar sus realidades.

En ese tenor, el investigador toma el papel intermediario de dotador de información para que los actores interesados puedan tomar decisiones basado en una opinión confiable (Mamani Rosas, 2023; Inguillay Gagñay, et al., 2020).

Aunque se ha especificado lo positivo de la relación ética- investigación, en el proceso (antes, durante y después), se presentan situaciones que deben reconocerse como factores negativos que hacen que la ética no se pueda ver presente (ver Tabla I).

Con base a la Tabla I, se puede notar que, en el proceso de investigación de inicio a fin, existen algunas situaciones importantes que puede vulnerar la realidad, la perspectiva y el fin de la investigación. Lo que puede ver afectado en el antes, es la potencial manipulación de datos para tener una investigación “atractiva”. O el exceso de autores en una investigación donde por compromisos o relaciones se incluyen.

Tabla I

Aspectos des-éticos presentados en la investigación

Momento	Situación presentada
Antes (de la investigación)	Conflicto de interés no declarado. La autoría inmerecida o insuficiente. Salami <i>slicing</i> . Plagio y autoplagio. Fabricación, manipulación o imposibilidad de replicar los datos.
Durante (de la investigación)	Conflicto de intereses en la revisión de pares. Robo del manuscrito por de los revisores. Manipulación indebida de contenidos.
Después (de la investigación)	La alteración del factor de impacto.

Nota: Elaboración propia basada en Rozo Castillo y Pérez-Acosta (2019, p.11).

Así mismo, es relevante mencionar que algunas situaciones que abonan a la “des-ética” durante la investigación como; la manipulación o el famoso “cuchareo” de resultados, que como en el antes; alteran la realidad de la fuentes de información y eso desmerita todo el trabajo realizado.

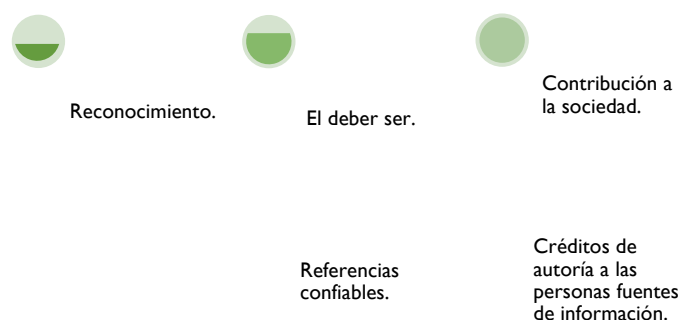
En ese sentido, se permite realizar esta identificación del problema en las investigaciones del sector turístico, pero que como respuesta ello, la socialización de estas situaciones, son generadoras de reflexiones hacia el investigador y su actuar. Gracias a esto, podemos ver a la integridad científica como aquella cualidad que impera en todo el proceso de investigación y que debe ser el eje rector desde la recolección de la información, planteamiento, elección de la metodología, objetivos y resultados.

Así pues, esta integridad científica no solo recae en los investigadores, si no en todos los actores involucrados que de manera directa o indirecta utilizan la investigación (Solis Sánchez, et al., 2023). Por lo

anterior, se recaban algunos puntos importantes que abordan la relación de este apartado:

Figura 1

Relación de la ética- investigación



No solo se trata de hacer la investigación, extraer información, divulgar resultados y publicarlos. Dentro de todo este proceso permea algo que nos permite humanizar lo que se hace, por ello la ética y la integración científica vislumbra lo correcto, y que se alinea a la responsabilidad social, desde la forma de citar, de extraer la información y de dar reconocimiento hacia las fuentes que nos permite realizar nuestro trabajo.

LA ÉTICA, INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y RESPONSABILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN DEL FENÓMENO TURÍSTICO

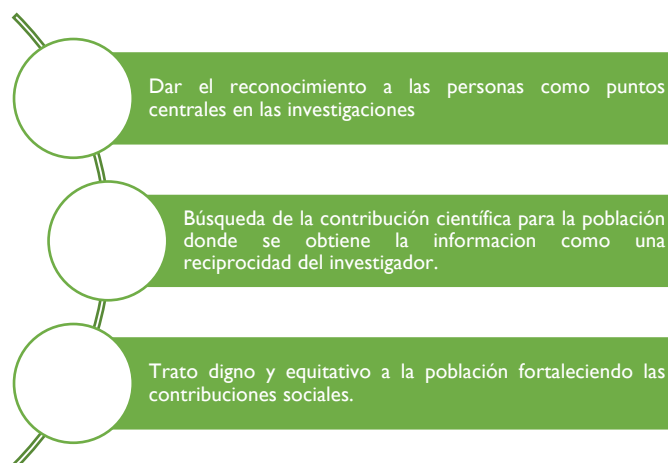
Si bien es cierto que como investigadores tenemos como propósito principal aportar nuestros temas de investigación al campo científico, social y académico. Es útil repensar nuestros valores, integridad científica y responsabilidad social en la retribución de conocimiento, para no caer en el extractivismo académico, el cual es planteado como; tomar el conocimiento de una comunidad, región o lugar para redactar una investigación, en donde solo se obtiene beneficio para el investigador, por ejemplo, se puede caer en el neoextravismo que con la intención de búsqueda de “desarrollo”, lejos de ayudar empeore la

situación social y ambiental de las regiones, u otras modalidades de este, como; la no reciprocidad investigativa, el desprecio a la cultura, la falta de diálogo con las fuentes de información.

Además de caer en otros tipos de extractivismo como el epistémico; “donde se apropian las ideas de los pueblos indígenas del mundo para colonizarlas a través de asimilarlas al conocimiento occidental” (Grosfoguel, 2016, p.38), o la lógica del extractivismo ontológico, “Mientras me beneficie a mí, no me importa las consecuencias sobre los otros seres vivos (humanos o no humanos)” (Grosfoguel, 2016, p.42). A juicio de esta investigación se puede relacionar al turismo en zonas vulnerables, donde existe una línea delgada entre la retribución del conocimiento y el extractivismo, misma que se debe cuidar muy bien.

Por ello, la integridad científica del investigador es divulgar los resultados de la investigación con posibles sugerencias para mejorar el entorno (Torres Rodríguez y Rojas, 2021). Al respecto, se puede reflexionar sobre este término desalineado a la ética en la investigación y que, como ejecutores del desarrollo de proyectos, debemos considerar los valores éticos requeridos: justicia, equidad y valor humano, no como un acto “obligado” desde la percepción social, más bien como un acto de reconocimiento y valor moral hacia el respeto de los actores con los que se socializa y se extrae la información.

Con base a los principios éticos en la investigación, Delclós (2018) reafirma la responsabilidad de que las investigaciones deben sustentarse en tres principios fundamentales con el fin de lograr un impacto positivo y contribuya a la dignidad humana. De acuerdo con el autor estos aspectos son:

Figura 2*Principios éticos en la investigación*

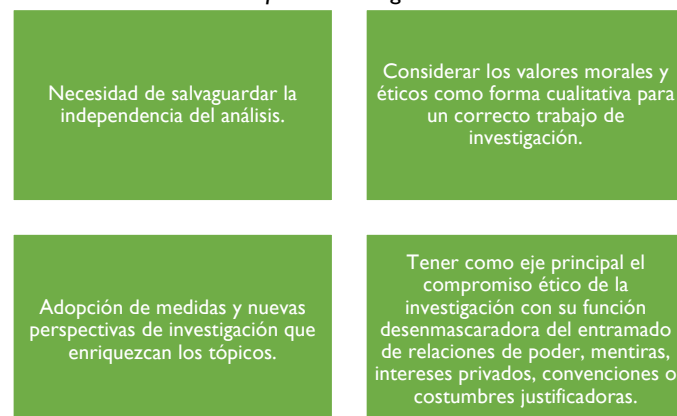
Nota: Elaboración propia con información de Delclós (2018. p.16).

Lo anterior, contribuye a la idea de la retribución del conocimiento basado en los tres principios mencionados anteriormente, donde si se relacionan con las investigaciones en el sector turístico puede haber un reconocimiento de la población sujeta de estudio, divulgación de resultados como parte de la reciprocidad del investigador y contribuir a la dignificación y fortalecimiento de las comunidades.

En contraste con lo anterior, Mantecón (2020) reflexiona sobre algunos casos en los trabajos de investigación en el ámbito turístico y menciona que dentro de estos mismo se obtiene información de los actores implicados y de la sociedad, “transformando” lo obtenido hacia propósitos personales, cayendo casi en la fabricación de la opinión (p.21)., eso, solo busca el beneficio del investigador al redactar lo que este mismo necesita, pero sin tener en cuenta, la retribución (divulgación de resultados) hacia la región donde se basó para su trabajo.

Además de hacer la crítica, Mantecón (2020) puntualiza los principales retos éticos sobre

investigaciones turísticas, para visibilizar el futuro del fenómeno de estudio antes establecido.

Figura 3*Retos éticos sobre el campo de investigación turística*

Nota: Elaboración propia con información de (Mantecón, 2020. p.21).

Desde un panorama general, la ética aplica en todos los ámbitos, en todas las formas de relación, estilos de vida. Esta investigación por su alcance visualiza a la ética en las nuevas realidades del fenómeno turístico y turismo segmentados; como los mencionados en la introducción de este trabajo. En la dinámica de investigación, se requiere la integridad científica; describir objetivamente lo que esta pasando, ya que explicar una realidad puede ser compleja.

Al respecto, se coincide con Legorreta Ramírez et al., (2010), quien señala que las investigaciones deben poner al centro las comunidades, que permita enaltecer sus regiones, sus modos de vida y ser visibles como una sociedad que forman parte de las identidades nacionales o locales y no como sociedades excluidas o “diferentes”. Un enorme reto que como investigadores tenemos en nuestra integridad científica y la búsqueda de la retribución del conocimiento vista desde la dignidad humana para contribuir al fortalecimiento académico y de investigación.

En la misma línea de ideas, Besga Zuazola (2023) analiza que la ética en el campo del turismo es de alcance completo, se debe recalcar y tener como valor principal que el turismo o las investigaciones, se realicen sobre bases donde se respete la naturaleza y el entorno, así como a las personas que son sujeto de estudio para su real contribución.

Bajo esa lógica, se pudiera entender que la actuación del investigador en el ámbito turístico debe comprender y no solo mirar desde afuera el entorno de la comunidad, debe haber un acercamiento y un diálogo para explicar de manera más pura la realidad turística emergente, como un sistema complejo que involucra una serie de actores en los cuales debe describirse siguiendo los valores morales y no solo el prejuicio y tendencia sobre la “investigación” para hacerla más atractiva.

El mismo autor señala, que, para el campo turístico, existe un código de ética mundial que explica las acciones y modos de actuar. El mismo se compone por 10 artículos (o principios) que versan en el deber ser de los involucrados y que basado en el mismo, el artículo 5 señala que el turismo debe ser una actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino; con participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales. Tal como se señala en la figura 4.

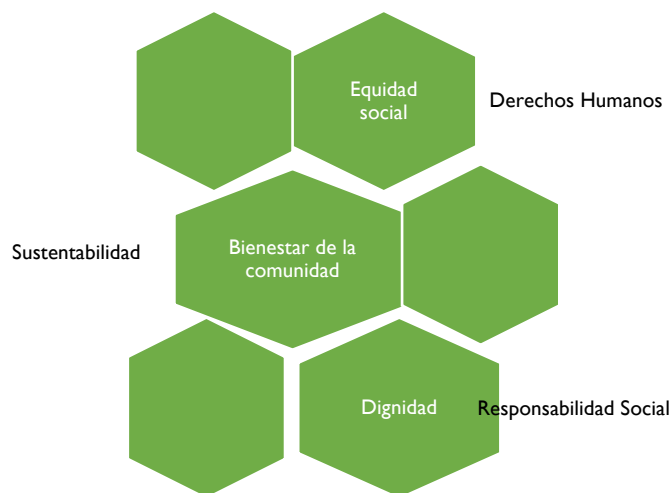
Coincidiendo con la figura 4, González Pinilla y Bracho Mosquera (2023) presentan un análisis ético para realizar investigaciones sobre fenómenos turísticos, mismos que deben alinearse al marco normativo del Código de Ética Mundial de Turismo:

- a) Las investigaciones de turismo deben alinearse al entendimiento y respeto de la comunidad.
- b) Las investigaciones turísticas deben centrarse en fortalecer el desarrollo social.

- c) Se debe buscar la forma de contribuir al fomento y enriquecimiento de la comunidad.
- d) Se debe centrar en el beneficio de las personas.

Figura 4

Aspectos éticos considerados para turismo



Nota: Elaboración propia con información de Besga Zuazola (2023).

Se destaca que los aspectos señalados, son coincidentes con la figura anterior, pero también explican algunas prácticas que no se alinean, tales como; el no respetar el entorno y la comunidad y el beneficio individual.

Por otro lado, Mantero (2005) menciona que la ética en la práctica social permite identificar aspectos de desarrollo integral con equidad, que conlleve al cubrir las necesidades comunes, de ahí que la ética, como valor principal, busque dignificar con responsabilidad a las sociedades, a la naturaleza y a la cultura.

Entendiéndose que no solo se deben hacer puntualizaciones “frías” sobre lo que se observa, si no que se tengan a consideración los aspectos éticos: Integridad, responsabilidad y reconocimiento que fortalezcan a través de la investigación el desarrollo local.

Por su parte, Suárez Ruíz (2021) indica que, dentro del campo turístico y su búsqueda en la acción ética, es necesario seguir a la moralidad, misma que no surge de preceptos éticos conocidos, sino que debe ser reconsiderada para su aprovechamiento en la identificación de nuevos modos en el estudio del turismo basado en la ética. En los objetivos de las nuevas investigaciones en el turismo, es necesario reconocer la relación de ética y turismo para una moralidad y un valor mucho más efectivo de lo que se espera lograr.

RETOS ÉTICOS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICAS EN ZONAS VULNERABLES

Basado en los dos apartados anteriores, se reflexiona que los temas de turismo, sobre todo los que se abocan a la inclusión de nuevos sectores poblacionales o geográficos, enfrentan retos sobre el proceso de investigación en los actores involucrados; en primera instancia los investigadores que recurren al tópico turístico (sea cual sea el campo de acción) deben tener en cuenta una integridad científica que no solo los compete a ellos, si a todos los involucrados. Desde la recolección de la información, las buenas prácticas realizadas, la honestidad en la obtención de evidencia, hasta la veracidad a la hora de la redacción.

Sin duda alguna, un reto ético que se debe desarrollar es la no discriminación y ver como “ellos” a la población sujeta de estudio. Es decir, dejar de estigmatizar o pensar de manera diferente a las comunidades y frenar los pensamientos subjetivos de las poblaciones, al etiquetar su modo de vida, cultura y aspectos sociales como viven “bien” o “mal”.

Nuestra labor como investigadores es enfocarse en la descripción de las condiciones que imperan, mostrar

la realidad lo más veraz posible. En ese tenor, se pudiera hablar sobre los temas de turismo segmentado: comunitario, indígena y rural y/o alternativo, etc., donde de manera general se enfocan en la inclusión de comunidades muchas veces marginadas y minoritarias como las indígenas y afroamericanos, pero que a la hora de llevar a cabo la evidencia de los resultados de información, el investigador por la falta de familiarización de realidades diferentes, pudiera estigmatizar a las comunidades y ponerlas en posiciones de mayor vulnerabilidad, situándolas como sectores que necesitan ser salvados o de manera inintencionada señalar aspectos de su cultura, costumbres, modos de vida y estilos de convivencia, desde una parte superficial, sin considerar todos los factores integrados que enriquecen la identidad de las comunidades.

Por otro lado, dentro de las investigaciones de turismo emergente, donde se busca “desmasificar” a las regiones y dar otras opciones de esparcimiento hacia los turistas, muchas veces se habla de lo “bueno” de ir a otros lados, pero sin considerar el otro escenario; por ejemplo: la afectación al medio ambiente, a las comunidades originarias, la forma de impacto a la economía y al desarrollo local, que muchas veces parecieran ventajas pero que de fondo deja más desventajas.

Se hablan de la bondad del turismo en zonas vulnerables, pero se deja de lado el posible impacto negativo de “explorar” nuevas regiones y que esto pudiera permitir una gentrificación o manipulación en las comunidades a beneficio del investigador y no de la población. De lo anterior surge esta importancia de la solidez de la integridad científica, para que todo estos aspectos positivos y negativos sean divulgados.

Por otro lado, un reto ético que también existe, es la promoción de la participación activa de la comunidad en la investigación a realizar, al tocar temas de costumbres y tradiciones, muchas veces por el temor a lo desconocido, las poblaciones no acceden a participar en encuestas, entrevistas, etcétera, debido a sentirse juzgados por terceros, lo que pudiera provocar que el investigador en el afán de realizar la investigación se vea tentado a irse por otro rumbo debido a las limitantes existentes; también uno de los mayores retos que existen es la observación que se hace como investigador y que esta misma no caiga en una separación de “nosotros” y “ellos” (algo ya hablado en esta investigación), lo cual se vuelve en cierto punto clasista al etiquetar a la región como “marginada” o “en deterioro”.

Esto mismo, afecta el entendimiento cultural, donde el investigador en su postura de “ciencia” crea o piense cierta situación o región como impropia o en su caso se apropie de la cultura y lejos de un beneficio con la investigación se vuelva un daño cultural y social.

Así, otros de los retos éticos se encuentran las relativas a las consideraciones ambientales, en especial la reconfiguración de la práctica turística en zonas vulnerables y dentro de esto las investigaciones cobran importancia.

Sin embargo, el reto es considerar la forma en que el medio ambiente se pudiera ver impactado de manera negativa en la utilización de recursos naturales, traspaso de escenarios naturales protegidos o sobre explotación de visitas que lejos de querer hacer un bien social resulta en daños.

Lo anterior, también se puede relacionar con el empoderamiento de la comunidad en la investigación del turismo, donde se asegure que el beneficio sea a los actores involucrados y no solo a beneficio personal o de un grupo en específico.

Tabla 2

Ética en la investigación vinculada con las investigaciones turísticas en zonas vulnerables

Aspecto a considerar	La vinculación en investigaciones turísticas de zonas vulnerables
1) Privacidad y la confidencialidad de los sujetos objetos de la investigación o de quienes se obtienen los datos.	Se debe respetar la esencia de las personas, su cultura, su integridad en todo momento. Se debe solicitar autorización para fotografiar a las personas o su contexto.
2) Rechazo de recompensas o exigir el cumplimiento de contratos obligatorios para el estudio.	Esta recomendación se puede relacionar al no tener conflicto de interés por alguna institución patrocinadora que requiera investigaciones para la creación de proyectos turísticos que solo enriquezcan a los inversores y no a la población.
3) Técnicas para anticipar los problemas éticos que puedan surgir durante la investigación.	La investigación en temas turísticos realizada en la integridad científica y ética para una divulgación de conocimiento. Firma de consentimientos de obtención de información. Retribución del conocimiento. Conflicto en la presentación de autores de la investigación. Señalar el nivel de participación de cada actor relacionado.
4) Necesidad de difundir los resultados de una investigación considerando las ventajas y desventajas técnicas o las fallas encontradas en la investigación.	Al final de una investigación turística en zonas vulnerables debe darse en un ambiente de respeto y consideraciones que permitan a los tomadores de decisiones ejecutar acciones basadas en la opinión integral del investigador donde destaque los beneficios de la investigación, pero también las limitaciones y riesgos potenciales.

Nota: Recomendaciones hechas por los revisores y de elaboración propia la vinculación con las investigaciones turísticas.

Por otro lado, y basado en todo lo antes expuesto, se reconoce una serie de aspectos por considerar basado en 4 situaciones elementales; privacidad y confidencialidad, situaciones basadas en la obligación de la investigación, técnicas de la propia investigación y la

necesidad de la divulgación de resultados. Lo anterior, plantea una serie de escenarios que deben ser considerados por el investigador y que se relacionan con los retos que se presentan, pero que, generan un área de oportunidad.

En ese sentido, la siguiente tabla vincula los cuatro elementos antes expuestos con las investigaciones turísticas en zonas vulnerables como se menciona en la tabla 2.

A continuación, se resumen los aspectos en los retos éticos sobre las investigaciones en este fenómeno de estudio.

Figura 5.

Retos éticos en la investigación del fenómeno turístico



Todo lo anterior, versa en ética, integridad científica y responsabilidad social, que dota de retribución de resultados y conocimiento que puede ser un factor de empoderamiento a las comunidades, fortalecer sus prácticas, identificar oportunidades e involucrar a la comunidad.

Es por ello que el aplicar los aspectos principales de esta investigación (Ética, integridad científica y responsabilidad social) puede permitir una difusión cultural en dos sentidos, el primero en la preservación de la cultura que reconozca a las regiones incluidas en el fenómeno turismo y su inclusión en temas de investigación, la segunda va enfocada en el fortalecimiento de la cultura a través del respeto hacia tradiciones y costumbres que se consideran en algunos casos patrimonios de la identidad del país, permitiendo que esta, sea promotora de experiencias turísticas que beneficien a las regiones y pueda contribuir a su bienestar colectivo.

CONCLUSIONES

Partiendo del objetivo de investigación, se puede señalar que gracias a los apartados redactados se logró identificar que la alineación a la ética, integridad científica y responsabilidad social; como aspectos centrales y existentes en todo el proceso de realización científica, genera beneficios desde cuatro dimensiones; sociales, académicas, culturales y personales.

En el ámbito social; la investigación puede dar elementos a los tomadores de decisiones para la creación de planes y acciones, en lo académico, se permite la divulgación de resultados, creación de líneas de investigación y señalar temas actuales de problemáticas con beneficios comunes y solidarios en las comunidades, en lo cultural; se permite contribuir a la preservación de la historia, costumbres y tradiciones para dignificarlas e incluirlas en la identidad nacional y en lo personal, la satisfacción de contribuir con una investigación hacia una población específica que realmente genere un beneficio.

Además, basado en la divulgación del conocimiento con los elementos esenciales señalados en esta investigación, se reflexiona que existen retos; los cuales parten desde el investigador, el no viciar nuestra percepción y divulgar aspectos que por nuestra limitación de conocimiento o entendimiento categoricemos como algo “diferente” o “malo”.

Es de lo anterior, que esta investigación tiene importancia, tratando de llevar a cabo esta reflexión sobre lo necesario que como investigadores requerimos en el proceso de nuestras investigaciones científicas. A través de la reflexión y la mirada crítica de esta investigación, se reconoce a su vez, otros aspectos no considerados en esta investigación, pero en que en futuras líneas se pueden abordar como; la gentrificación turística, misma que también impacta en la ética e integridad científica en el investigador, o también la ética situada en el turismo, con los fines de retribuir el conocimiento para un bienestar colectivo, así como la epistemología del Sur; con la conservación de los pueblos y sus saberes, los anteriores aspectos permiten seguir trabajando este tema.

Por último, las investigaciones turísticas basadas en una retribución del conocimiento pueden encaminarse a una nueva forma de gestión turística y prácticas de turismo, esto se presenta como una oportunidad para fortalecer, reconocer y empoderar al fenómeno turístico en zonas vulnerables, mismas que tratan de incorporar a las regiones marginadas y minoritarias como el sector indígena o afromexicano y que basado en sus dinámicas, es posible que exista una confusión en la redacción de resultados, observación de hecho o formas de vida, que debido a nuestra limitante familiarización podamos caer en tergiversar la información, un enorme reto y área de oportunidad.

Por ello, es que se espera que esta investigación contribuya a esta reflexión y concientización de los actores que se relacionan en el proceso científico de las investigaciones turísticas. Todo lo anterior teniendo como bandera que la ética, integridad científica y responsabilidad social forman parte primordial, constructiva e imperante de la actuación individual y colectiva de las investigaciones en el presente y futuro.

REFERENCIAS

- Besga Zuazola, J. (2023). La ética del turismo. *Dilemata*, (40), 17–30.
<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/download/412000533/866/4053>
- Castillo-Nechar, M., & Panosso, A. (2010). *Epistemología del turismo: Estudios críticos*. Trillas.
- Delclós, J. (2018). Ética en la investigación científica. *Quaderns de la Fundació Dr. Antoni Esteve*, 14–19.
- González Pinilla, E., & Bracho Mosquera, A. (2023). Turismo ético, un debate necesario por el desarrollo sostenible. *Revista Científica Guacamaya*, 1–12.
- Grosfoguel, R. (2016). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, (4), 33–45. <https://doi.org/10.15304/ricd.1.4.3295>
- Inguillay Gagnay, L., Tercero Chicaiza, S., & López Aguirre, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Revista Imaginario Social*, 3(1), 43–51.
- Legorreta Ramírez, A., Osorio García, M., & Salvador Benítez, J. (2010). Ética ambiental y turismo: relación responsable hombre–naturaleza. *Ciencia y Sociedad*, 35(3), 407–437.
- Mamani Rosas, A. (2023). Ética en la investigación científica: Reflexiones sobre la conducta responsable del investigador. *Revista Científica de Salud UNITEPC*, 10(2), 51–52.
- Mantecón, A. (2020). Ética y política en la investigación del turismo. *Dimensiones Turísticas*, 4(7), 9–28. <https://doi.org/10.47557/EJNR4858>
- Mantero, J. C. (2005). Turismo: Ética y desarrollo. *ALCUTH*, (4), 7–20.
- Orozco, H., & Lamberto, J. (2022). La ética en la investigación científica: Consideraciones desde el área educativa. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, 11–21.

- Rosales Cevallos, M. (2022). La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 15039–15058.
- Rozo Castillo, J., & Pérez-Acosta, A. (2019). Ética e investigación científica: Una perspectiva basada en el proceso de publicación. *Persona*, 22(1), 11–25.
- Salazar Raymond, M., Icaza Guevara, M., & Alejo Machado, O. (2018). La importancia de la ética en la investigación. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 305–311.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100305
- Solís Sánchez, G., Alcalde Bezhold, G., & Alfonso Farnós, I. (2023). Ética en investigación: De los principios a los aspectos prácticos. *Anales de Pediatría*, 195–202.
- Suárez Ruiz, E. (2021). Ética y turismo en el marco de las “tribus morales”: El potencial moral indirecto de la actividad turística desde una perspectiva evolutiva. *Azafea*, 23, 307–330.
- Tobar-Bustamante, L. E., Castillo-Nechar, M., Mendoza-Valdés, R., & Tamayo-Salcedo, A. L. (2015). La visión crítica en el construir del conocimiento turístico. *Revista de Análisis Turístico*, 19, 33–44. <https://bit.ly/3kCCKpr>
- Torres Rodríguez, M., & Rojas, M. (2021, julio 10). ¿Qué es el extractivismo académico? (Y cómo podemos evitarlo). *Codapas*.
<https://copadas.cl/2021/07/10/que-es-el-extractivismo-academico/>